Outlook

Designación Comité Estructurador

Desde Hernando Luis Estarita Tapias <hestarita@sena.edu.co>

Fecha Lun 07/04/2025 15:32

Para Jairo Cesar Garizabalo Perez <jcgarizabalo@sena.edu.co>; Jairo Enrique Castilla Marrugo <jecastillam@sena.edu.co>; Maria Teresa Argote Jutinico <margotej@sena.edu.co>; Elizabeth Rua Ordoñez <erua@sena.edu.co>; Yasser Nikos Barraza Vargas <yabarraza@sena.edu.co>; Maria Vanessa Pedroza Lopez <mvpedroza@sena.edu.co>

CC Jairo Cesar Garizabalo Perez <jcgarizabalo@sena.edu.co>; Jahan Adis Luz Garizabal Sanchez <jgarizabals@sena.edu.co>

Buenas tardes

Saludo cordial,

Atendiendo lo señalado en el Manual de Contratación publicado el 30 de noviembre de 2020, se hace necesario realizar **designación del comité estructurador**, así como del **líder del proceso** para adelantar la Gestión Contractual de los procesos acorde a los insumos recibidos por el comité estructurador, el comité estructurador será encargado de configurar y construir los estudios previos, estudios de mercado y matriz de riesgos, además acompañan el proceso precontractual hasta el momento que se aprueben las garantías y se registre presupuestalmente el contrato, incluyendo la respuesta a las observaciones.

Igualmente, el comité estructurador es el responsable de presentar el documento final con sus respectivos soportes, los cuales son el resultado de una correcta planeación, que refleje la necesidad de contratación, la modalidad de contratación y la pertinencia del proceso.

Por lo anterior, se hace necesario la designación y comunicación del comité estructurador del proceso que tiene por objeto: **CONTRATAR EL MANTENIMIENTOS DE INSTALACIONES SANITARIAS DEL CENTRO INDUSTRIAL Y DE AVIACIÓN Y SEDES ALTERNAS DURANTE LA VIGENCIA 2025**, el cual quedará así:

Estructurador técnico y económico: Jairo Enrique Castilla Marrugo.
jecastillam@sena.edu.co
Objetivo: Estructurar y suscribir los estudios previos, análisis del sector y análisis de riesgo conjunto con sus anexos.

Estructurador Jurídico: Maria Teresa Argote
margotej@sena.edu.co
Objetivo: Estructuración de los aspectos jurídicos aplicables al proceso y cada una de sus etapas.

Estructuración SST: Elizabeth Rúa Ordoñez.
aerua@sena.edu.co
Objetivo: Estructuración de los aspectos de seguridad y salud en el trabajo aplicables al proceso y

cada una de sus etapas.

Estructurador Ambiental: Yaser Barraza
yabarraza@sena.edu.co
Objetivo: Estructuración de los aspectos ambientales aplicables al proceso y cada una de sus etapas.

Apoyo Estructuración Estudios de Mercado: Maria Vanessa Pedroza
mvpedroza@sena.edu.co
Objetivo: Acompañamiento la estructuración y la consolidación de la etapa precontractual en la plataforma SECOP II.

Modalidad: Mínima cuantía

Se designa como líder del proceso al señor: Jairo Garizabalo Pérez

Por tanto, se les comunica y quedan notificados de la designación y se invita para el cumplimiento de sus funciones de conformidad con el Manual de contratación.

Cordialmente,

Hernando Luis Estarita Tapias
Centro Industrial y de Aviación - Subdirector De Centro
G02
hestarita@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:52259
Calle 30 3E-164

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.